

REV- 517
7

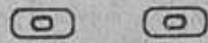
Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

Primer Congreso Nacional Triguero, por J.—
¡Alerta Sindicatos!.—El Gobierno y la agricultura.
—La Confederación Hidrográfica del Duero.—Las
delicias de los soviets.—La persecución de la Igle-
sia en Méjico y la Frac-Masonería, por *Amari*.—
Narraciones. Cómo se hizo un gran tenor.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca.—Imp. Sucesor «Editorial Salmantina».

HIJO DE PIO REMIREZ

SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

Sucursales:

Alcázar de S. Juan
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Fron-
tera.

Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Salamanca.
Sevilla.
Tafalla.

Talavera de la
Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Salamanca.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME-
LOTTE.—Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN,
CHATTANOOGA. — Gradas. — Aventadoras.— Trillos.—
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material
agrícola.

Representación exclusiva de los

Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM. 24



Hijo de N. Benito

**Almacenes de Coloniales,
Ferretería, Batería de
Cocina, Aluminio
y Cristal**



CHAMBERÍ
SALAMANCA



BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

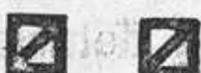
Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Primer Congreso Nacional Triguero

Se trabaja activamente en la preparación del primer Congreso nacional del trigo. Siendo tan importante en España la producción triguera, que es sin duda susceptible de aumento, y pasando este cereal por tan agudas crisis en su mercado, como todos hemos visto, es de gran utilidad que todos aquellos que intervienen de algún modo en su producción, así técnicos como propietarios y cultivadores; o en su transformación, como harineros, panificadores e industriales de todas clases; en su comercio interior o exterior; los organismos privados que agrupan a los que ejercen profesiones relacionadas con este producto, y el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos de las regiones trigueras estudien concienzudamente todo lo que se refiere al importante problema.

La Comisión organizadora de la importante asamblea que ha-

brá de celebrarse en Valladolid en 1927, está invitando a todos a participar en el Congreso. En él se abordarán y estudiarán las cuestiones del problema de la tierra, política agraria, cultivo y sus formas, abonos, maquinaria, instrucción campesina, red de comunicaciones, transportes y sus tarifas, población rural, asociación, estadísticas trigueras, crédito agrícola, salario, seguros, aparcería y colonato, utilización y transformación del trigo, fabricación de harinas, el pan, su precio en relación con el precio del trigo y las harinas, escasez en la producción y sus remedios, exceso de producción, exportación del trigo, aranceles, influencia del trigo en la industria y en el comercio, el trigo como factor nacional de independencia, etc.

Este producto de primera necesidad será estudiado en todas relaciones y aspectos oídas las



opiniones de los sabios y de los que de cualquier modo intervienen en su producción, comercio, transformación y consumo.

A fin de revestir los actos de mayor esplendor, y para que resulten de mayor utilidad, se ofrecerá a S. M. el Rey la presidencia honoraria del Congreso, y se pedirá al Gobierno que, además de declararlo oficial, le preste su ayuda moral y material. Si los organismos, así privados como oficiales, y los técnicos, cultivadores e industriales, acuden al llamamiento que se les hace, nos atrevemos a augurar al primer Congreso un brillante resultado y, armonizados los intereses y difundidas las enseñanzas, comenzará una era de prosperidad para la Patria.

J.

¡ALERTA, SINDICATOS!

Muchos de vosotros conoceréis seguramente el Real decreto-Ley de 9 de Abril de 1926, según el cual, en el plazo de cuatro meses ha de solicitarse la inscripción en el Registro especial de entidades de ahorro, capitalización y similares establecido por la disposición de referencia. Como veis, ahora se cumple el plazo de los

cuatro meses; por eso, sin duda, ha aparecido la R. O. de 7 del actual, la que aún no publica el Reglamento para la ejecución del decreto citado, sino que abre información pública hasta el 31 del mes corriente para que cuantos lo consideren oportuno puedan dirigirse en instancia a la Jefatura Superior de Comercio y Seguros del Ministerio de Trabajo exponiendo lo que a su derecho convenga en relación con aquel Decreto-ley.

¿Qué deben hacer nuestros Sindicatos?

¿Pedir su inscripción en el Registro especial?

De ningún modo. Nuestras Cajas de Ahorros y Préstamos, unidas íntimamente a los Sindicatos Agrícolas, dependen, como éstos, y corresponden al Ministerio de Fomento, el cual en sus disposiciones de organización de servicios agropecuarios tiene establecida una inspección determinada, concreta, bien definida, de estas corporaciones, como acertadamente insinúa el Vicepresidente de la Confederación, señor Azara, en reciente circular; no dependen, por tanto, nuestras Cajas Rurales del Ministerio de Trabajo; y la obligatoriedad de un funcionamiento que no les cuadra porque no son sociedades de capitalización, sino más bien, de ahorro y

préstamo en el sentido estricto de la palabra, sin reparto de dividendos por beneficios y que vive y se desenvuelven gracias a los pequeños ahorros del labrador que deposita en ellas el fruto de su trabajo, para lo cual consiste vivir con estrechez él y los suyos; esa obligatoriedad, decimos, causaría grave perjuicio a nuestras Cajas de Ahorros y Préstamos.

El Gobierno y la agricultura

El reciente e importantísimo decreto del Gobierno sobre anticipos a los tenedores de arroces, vinos, aceites y lanas, es un nuevo síntoma del interés con que los directores del Estado miran el problema agrícola en España, que es vital en nuestra patria en su doble aspecto de económico y social.

Siendo agrícola la mayor parte de la población de España, lo natural era que los hombres que se ocupan en sus destinos dieran preferencia en sus cuidados a la agricultura; pero como siempre se ha marchado de espaldas a la realidad, la agricultura fué por muchos años la cenicienta del hogar español.

Hoy que las cosas han cambiado, y se tiene en cuenta el sentido común, que quizá por ser cosa antigua se tenía arrinconado, la agricultura va ocupando el lugar que le corresponde, y los gobernantes, haciéndose eco de la voz de los agricultores la han

favorecido, estableciendo la tasa mínima del trigo, resolviendo el problema de los aceites, creando grandes sistemas de aprovechamiento de riegos, como la magnífica obra de la Confederación Hidrológica del Ebro, dando el decreto sobre el régimen de vinos y alcoholes y creando la Dirección General de Acción Social Agraria,

Esto debe servir de estímulo a los labradores, que dejando a un lado esa tradicional apatía y su condenable egoísmo, han de interesarse por aquello que más le conviene, apoyando a gobernantes de esta clase, y tomando aquellas iniciativas más adecuadas a sus regiones, las cuales, propuestas y defendidas en las altas esferas, servirán de orientación en las resoluciones de los hombres que las ocupan.

Las campañas llevadas a cabo hasta ahora, han surtido resultados beneficiosos; las que en adelante se emprendan, tendrán el mismo final si se fundase en la necesidad, la conveniencia, la justicia, el progreso y el bienestar común.

Venta de árboles Se venden en pie *mil chopos* finos maderables y *trescientos álamos*, en junto o en partidas a cortar por el comprador.

La arboleda está situada a ocho kilómetros de Salamanca y a uno y medio de estación de ferrocarril, con camino bueno y llano.

También se admiten proposiciones para cortar y aserrar estas maderas por cuenta de la Federación Católico-Agraria Salmantina, Compañía, 1, Salamanca, con quien ha de tratarse.

La Confederación Hidrográfica del Duero

En breve recibirá cada uno de nuestros Sindicatos un ejemplar de la sabia conferencia sobre la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, pronunciada en la Casa Social Católica de Valladolid el día 28 de mayo último por el ilustre ingeniero-jefe de la División Hidráulica, don Pedro Martín.

Ha sido un feliz acuerdo el del Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui: propuso el insigne Metropolitano la publicación y difusión de tan concienzudo estudio, porque es el medio mejor de que los usuarios de las aguas del Duero y sus afluentes se lleguen a penetrar bien de la importancia del problema y de la solidaridad de intereses de toda la cuenca.

Como la finalidad de las Confederaciones Hidrográficas es obtener, mediante un plan ordenado y completo, el máximo aprovechamiento de las aguas de los ríos, y procurar la armonía de intereses de regantes e industriales, conviene que el Real decreto de 5 de marzo próximo pasado, al menos en lo substancial, llegue a conocimiento de todos para que todos conozcan sus deberes y sus derechos.

La conferencia del señor Martín abarca cuatro puntos principales: en el primero se entretiene en demostrar la relación de dependencia y solidaridad que presentan los distintos problemas hidráulicos de una misma cuenca; se ocupa en segundo término de la situación actual de la cuenca del Duero, la cual es de tal naturaleza, que impone la necesidad de acometer el aprovechamiento integral, ya que no hay caudal suficiente de aguas para satisfacer las necesidades creadas. Trata a continuación de las posibilidades económicas de la misma cuando se llegue a aprovechar toda su riqueza hidráulica, y expone por último las líneas generales del Real decreto sobre Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

En cuanto al primer extremo muestra el docto conferenciante con meridiana claridad cómo el curso de los principales ríos señala el carácter propio de las regiones, determina la densidad de población y promueve su riqueza industrial, agrícola y comercial.

La solidaridad que tienen los diferentes aprovechamientos hidráulicos de una misma cuenca; es indudable, dado que las aguas

de lluvia o de alumbramiento en la misma, han de reunirse forzosamente en un tronco común que la conduce al mar. Esta solidaridad y relación de dependencia es clara y evidente cuando se trata de sangrías del río principal en su curso inferior o medio. Para no perjudicar a los usuarios inferiores, pudiendo no obstante hacer concesiones de aprovechamientos superiores, sería necesaria la construcción de pantanos que recogiesen las aguas invernales para poder proceder a su utilización en tiempo oportuno.

La necesidad de la unidad de plan y dirección en las obras hidráulicas de una misma cuenca aparece más clara y patente, considerando que en ellas han de intervenir todas las ramas de la Ingeniería, pero con sujeción a una dirección superior que coordine y conduzca todas las actividades técnicas al logro del mayor beneficio nacional.

Para dar una fórmula concreta y precisa—dice el conferenciante—ha de procederse como procedería uno que fuese propietario de todas las tierras de la cuenca y que tratase de utilizar todas las aguas de la misma para diferentes usos: he ahí la labor a realizar por esa entidad u organismo superior que se llama Confederación Hidrográfica. Por lo de-

más—continúa—no es lícito desaprovechar, o explotar deficientemente las riquezas naturales, dada la actual fiebre de producción mundial y la extraordinaria competencia presente: cada nación debe procurar bastarse a sí misma para no ser feudataria del extranjero.

Sin que haya padecido mengua el derecho de propiedad, hoy se busca el principio de explotación más ventajosa, tratando de subordinar el interés privado al bien general. No se vence solo con las armas: detrás de las trincheras hay que tener medios propios de subsistencia, sin los cuales es segura la derrota. El agua, que apenas es objeto de apropiación particular, es uno de los elementos que más contribuyen al aumento de producción, y a los que la utilizan no se les llama propietarios de ella, sino usuarios o concesionarios; porque es el Estado quien mediante condiciones especiales, otorga su uso temporal o indefinido tratando de promover la riqueza pública, lo cual obliga a reglamentar su uso con sujeción a un plan único, aspirando al mayor provecho para la nación.

*

*

No continuamos por hoy; pero hemos de recomendar muy de veras a los Presidentes de nues-

tros Sindicatos que, cuando reciban el ejemplar de la conferencia del señor Martín, procuren ponerlo a disposición de todos los socios de su respectivo Sindicato, haciéndolo circular de mano en mano a fin de que todos aprovechen sus valiosas enseñanzas, que juzgamos trascendentales.

Entre tanto iremos nosotros en nuestra publicación dando por dosis el contenido de tan meritorio trabajo, deseosos de difundir lo más posible sus ideas.

LAS DELICIAS DE LOS SOVIETS

Los obreros

Dicen de Riga:

Según las informaciones de la prensa socialista rusa, el movimiento obrero toma incremento en todos los centros industriales.

La agitación es muy grande entre los sin trabajo, que han desfilado en manifestación por las calles de Odesa, Kiel, Poltaba y Ekatermoslaf.

En Kiel 20.000 obreros han salido a la calle pidiendo pan y trabajo.

El descontento es grande. En las provincias centrales, como se desprende de las revelaciones hechas por el señor Dzerzhinski en su famoso discurso tres horas antes de su muerte, el Estado soviético, faltó de fondos, se ha visto obligado a despedir últimamente 49.000 obreros textiles.

Hay al presente en Rusia, según las estadísticas del Comisario del Trabajo, 1.200.000 parados sindicados, de los cuales una pequeña porción recibe un socorro del Estado.

La revolución

Dicen de Bucarest:

Apesar de las rectificaciones de los Soviets, en Rumanía, se sigue creyendo que las noticias anunciando desórdenes en Ukraina no están desprovistas de fundamento.

El Consejo de ministros ha examinado la situación y ha estudiado las medidas que habrían de tomarse para asegurar el orden en Besarabia y la seguridad en la frontera.

Sin que haya sido posible confirmarlo, se dice que el movimiento revolucionario se extiende. Se ha declarado el estado de sitio en todo el país. Los pequeños burgueses y los campesinos se pasan en gran parte a los revolucionarios. Los campesinos se niegan a obedecer al Gobierno que ha ordenado se entreguen al Estado el 55 por 100 de las cosechas.

El Sur de Rusia está en plena revolución. Las tropas del general Lissevici han ocupado la ciudad de Amerinka, aislando Kiel de Odesa, donde se han librado combates severos entre las tropas que permanecen fieles a los bolcheviques y los revolucionarios.

Parte de la flota rusa del Mar Negro se ha sublevado, ocupando Kerene, Kerios y Sebastopol.

El Gobierno rumano ha tomado medidas en las fronteras de Nutra.

La persecución de la Iglesia en Méjico y la Frac-Masonería

Muchos, al leer las noticias que traen los periódicos sobre la persecución inícuca, que la iglesia está sufriendo en Méjico, se llevan las manos a la cabeza y entre acentos de indignación y extrañeza, exclaman: ¡Pero es posible ésto en pleno siglo xx!

A éstos les preguntaríamos de buena gana y aguardaríamos a que nos contestaran: ¿Fué posible en las postrimerías del siglo xviii La Commune con su época del Terror y las matanzas de indefensos ciudadanos y humildes religiosos en Francia? ¿Son posibles las matanzas de los cristianos en Armenia en el siglo pasado y en el presente? ¿Son posibles el hambre y los crueles padecimientos que han sufrido grandes regiones en Rusia en estos últimos años? ¿Son posibles los procedimientos que para quitar la vida a millones de seres, han empleado los soviets? Son posibles las hecatombes de que han sido víctimas tantos súbditos del antiguo imperio de los zares? ¿Y son posibles tantas otras cosas como suceden?

El espíritu del mal, en su odio eterno a la verdad y al bien, no cesa un momento de perseguir a los que inspiran su conducta en sus saludables principios, y unas veces con un nombre y unos pretextos y otras veces con otra máscara y otras aparentes razones, cuantas veces puede, se lanza contra los hijos de la luz, que descuidados y tranquilos descansan en la bondad de su causa, o algo

apartados del recto vivir, sólo piensan en la utilidad de intereses temporales, o en las dulzuras del placer.

No es en los tiempos de austeridad y de trabajo, no en los de lucha y vigilancia, cuando se presenta ese perpetuo enemigo, siempre artero, siempre engañador; es en el tiempo del descanso, del abandono de la lucha y del deber, es en los tiempos de la transigencia y de los pactos con el enemigo.

Sólo así se explica cómo en un pueblo donde el total de sus habitantes, aparte de una insignificante minoría, son católicos, haya habido y haya gobiernos que persigan a la iglesia católica promulgando leyes absurdas, ridículas e impías, que arrebatan la libertad de esos ciudadanos y los reducen a la condición de esclavos, porque ni cultos, ni propiedad, ni enseñanza, les es permitido, sino bajo la licencia, las condiciones que les quieran imponer y la vigilancia de sus mismos enemigos.

Es claro que cuando el presidente Calles, obrando como mandatario de las sectas masónicas, ha querido llevar a cabo la obra que se ha venido elaborando durante algunos años, y que ha querido completar con nuevos atropellos al derecho internacional y la dignidad humana, sus determinaciones no han podido menos de recibir con protestas, que en algunos casos han cristalizado en

hechos sangrientos, como nos comunica la prensa. Era preciso que ese pueblo hubiera llegado al envilecimiento y a la abyección para sufrir con estúpida paciencia los atropellos de que es objeto de parte de unos gobernantes, que no siente para sus gobernados más que odio satánico y deseo de exterminio.

Es de esperar que los católicos de Méjico insistan en sus protestas justas, ordenadas y metódicas que esos espíritus atribulados vuelvan enteramente a Dios; y cuando esto suceda, llegará el término de la persecución, y el fin de Calles será el fin de todos los perseguidores de la iglesia.

Más ¿qué hacen entre tanto los que por defender la justicia y la libertad lanzaron a la hoguera de la guerra a millones de hombres, derramaron torrentes de sangre, cubrieron de luto la Europa, consumieron inmensas riquezas, empobreciendo para muchos años a las naciones?

¿Dónde se les ha ido el amor que profesaban a esos dos ideales, cuando no tienen ni una protesta siquiera para ese Gobierno mejicano que atropella toda justicia y esclaviza la libertad, aun dando muerte a los que no quieren someterse a ese ludibrio?

¿Fueron entonces sus palabras puros eufemismos para encubrir inconfesables ambiciones?

*
**

Leemos en la prensa, y esto me escuda contra el lápiz rojo, que la masonería ha felicitado y condecorado al Presidente de la república de Méjico señor Calles,

por sus disposiciones relacionadas con asuntos religiosos. Hasta aquí, no hago más que copiar; y ahora *con la masonería me meto*, procurando siempre no gastar el lápiz del censor.

No es extraño, que la masonería se frote las manos de gusto, al verse convaleciente de la paliza de Mussolini. ¡Es tan grato vivir aunque sea con sonrojos y privaciones!

La masonería, pregonera de libertades y abastecedora de cadenas no descansa, no duerme, no vive hasta no conseguir un momento en que los aplausos de sus manos certifiquen el feliz resultado de sus maquinaciones.

Es claro, que ya no mete tanto miedo, porque la apostasía de muchos masones ha franqueado las puertas de sus tiendas; y sus secretos, y sus planes, y sus proyectos, secretos a veces son, convirtiendo las sectas negras en grises sociedades de más o menos afortunado arribismo.

Muchas veces, hemos escrito de la masonería, porque necesario es sacar a la plena calle los esquejes donde se injertan los hechos mas raros y revoluciones espontáneas, cultivadas con esmero masónico en los invernaderos de los logias; y demostrar, a plena luz, que no debemos descuidarnos; pues el enemigo aprovecha nuestra pereza y somnolencia para sus fines; el que, poco escrupuloso en los medios, se viste de peregrino y se mete a sacristán para apoderarse de las iglesias. ¡También el diablo predica!

Hoy felicita a un presidente por su campaña antirreligiosa, en la que llega al extremo de cerrar las iglesias.

No sabe la masonería, que eso, con ser muy triste, no nos acobarda a los católicos.

Nada importa que el gobierno se apodere de las iglesias: ¿acaso el Señor está más agusto en una iglesia de filigranadas agujas, atrevidas naves y finísimos encajes de piedra que en el templo de nuestro cuerpo, modulado por la inteligencia divina, y construido por sus divinas manos? Por ventura el sagrario que se construye de oro macizo y se incrusta de innumerables joyas y rica pedrería, que a la luz de la lámpara semejan artesonado de estrellas, que en constante centelleo se esfuerzan por alumbrar al Sol que les dió la luz, ¿es mejor y más agradable a Dios, que el Sagrario viviente del corazón del hombre donde Dios verdaderamente descansa? No, y mil veces no: Pues entonces, ¿qué importa que unas leyes antirreligiosas cierren las puertas de las iglesias donde está Dios, si los hombres abren sus corazones para tenerle más cerca? ¿Acaso los mártires tenían catedrales? ¿por ventura es la primera vez que se han cerrado las iglesias? ¿Y no es cierto que los católicos levantaron una iglesia en cada casa y un sagrario en cada pecho?

Demasiado sabemos que los torrentes de leyes antirreligiosas arrastran tras sí las plantas débiles que no saben resistir su empuje; pero tampoco ignoramos que los torrentes sectarios de

otras épocas, pasaron a hundirse en el océano de los siglos y la Iglesia de Cristo siguió fuerte y hermosa mirando impassible los ataques del ateísmo, ante la seguridad de su divinidad, que la hace firme y triunfante.

Dios se vale de tales medios en las naciones, como de las pasiones en el individuo; para que no se duerman, para que vivan vigilantes, para que no bajen la vista del cielo, que es donde deben mirar.

Pasarán estos tiempos tristes para nuestros hermanos de Méjico. Pasarán sus gobernantes, y la carcoma de las bibliotecas roerá las páginas negras del ateísmo mejicano. Pero Cristo, a quien Méjico está consagrado, no pasa; y cuando menos lo pensemos, hará brillar de nuevo el sol de su divina protección sobre esa nación que le fué consagrada, y que penitente o limpia a los ojos de Dios, será capaz de rezar en las catacumbas, antes que perder la fe, que firme y pujante dejará en herencia a sus sucesores.

Pueden los masones retozar de gusto; pueden también reirse a mandíbula batiente. No olviden que ya no hay cocos, y que el tiempo vende las cosas.

Los católicos doblamos la rodilla ante Dios; pero ante los hombres, ... ¡no!

AMARÍ.



NARRACIONES

Cómo se hizo un gran tenor

Julián Gayarre, el rey de los tenores, comenzó la carrera del teatro siendo corista en la Zarzuela, en Madrid.

Ganaba diez reales, estaba en una casa de huéspedes de dos pesetas, comía poco y mal, y pasaba la pena negra.

El director ordenó que los coristas se quitaran el bigote para tomar parte en no sé que obra; Gayarre se negó a ello, y fué despedido.

Al verse en el arroyo, presintió la pronta y segura aparición del fatídico fantasma del hambre, y se arrepintió de su rebeldía.

En tal tribulación, acudió a su memoria el nombre de un músico eminente, paisano suyo, y a él se presentó; dió su nombre y el de su padre, contó lo que le había ocurrido, e impetró su mediación para volver al teatro de la Zarzuela, aun sacrificando el querido bigote, causa de su expulsión.

E. Hilarión Eslava, que era el músico eminente a quien el pobre corista recurriera, le preguntó:

¿Y tú que eres?

Tenor.

—Voy a probarte la voz.

Sentóse el músico al piano, y cantó Gayarre.

Eslava reflexionó un momento; abrió un cajón de su mesa, sacó de él una cantidad, y entregándosela al atribulado joven, le dijo:

—Toma; busca una casa de huéspedes de tres pesetas, y paga una quincena adelantada.

—Y... ¿qué tengo que hacer?

—Venir a verme todos los días.

—¿Nada más.

—Nada más.

Gayarre estaba encantado y confuso, más confuso que encantado; no acertaba a explicarse lo que ocurría; aquello parecía un cuento de «Las mil y una noches».

Todos los días, no una vez, sino dos, después de almorzar y de comer, iba a ver a su generoso protector, que le recibía afectuosamente, le daba unas palmaditas en el hombro, y le decía: «Hasta luego», o «hasta mañana».

—¿En qué parará esto?—pensaba Gayarre acariciando las guías de su bigote, causa primera de su desgracia, y después de su inexplicable fortuna.

Ello paró en que al cabo de doce o catorce días, don Hilarión le dijo una tarde:

—Oye, muchacho; pasado ma-

ñana sales para Italia. Irás a Milán a estudiar el canto; al llegar a dicha población, en la misma estación encontrarás quien te lleve a tu alojamiento y te ponga en contacto con el maestro que ha de enseñarte.

Toma, para los primeros gastos — agregó entregándole una cantidad, — y mensualmente recibirás lo necesario para el pupilage, pagar al maestro y atender a tus gastos extraordinarios. Aplícate, aprovecha el tiempo, y Dios y tus condiciones hagan de ti el artista que yo deseo. Es cuanto puedo hacer por tí.

Julián Gayarre, conmovido y agradecido, partió a Italia, estudió con fe y con ahinco, y más tarde fué el artista asombroso, sin rival, que todos hemos aplaudido y admirado, el tenor que al partir de este breve mundo, en pleno éxito y en el apogeo de sus facultades y de su gloria, dejó imborrable recuerdo en la esfera luminosa del divino arte musical.

Don Hilarión Eslava, el inmortal compositor, presintió, adivinó, descubrió a Gayarre. Tan pronto como le oyó, escribió al presidente de la Diputación provincial de

Pamplona, pidiendo una pensión para el que muy pronto había de ser, a su juicio, una gloria nacional. La pensión fué concedida en el acto. Tal era la autoridad del que la pedía.

La realidad dijo después si fué firme y certero el juicio de don Hilarión Eslava.

En don Hilarión Eslava el corazón valía aún más que el cerebro, con ser éste, como fué, de tan subido mérito y de valor tan inapreciable.

A no ser por su clarividencia, por su generoso arranque, acaso se hubiera perdido en el vacío la brillante gloria del joven que tan bizarramente defendió su bigote.

SUS Reconstituyente y antiséptico. Producto Hispano-Americano. Preparado por el doctor Torrecilla, Barquillo, 37. Madrid. Se emplea en la cría y ceba de toda clase de ganado; el que da mayor desarrollo y peso mezclado en los piensos, bastando solo unos gramos al día. El ganado de pesebre no deja una paja. Su empleo diario regenera la raza. Precio del kilo, 3,50 pesetas.

Representante: F. FERNANDEZ.

Riego, 30.—Zamora.

De venta en esta Federación
SALAMANCA



Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, num. 41

Germán Pedráz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

CEREALES Y LEGUMBRES

SACOS

De yute y algodón, de las mejores fábricas, (no compres sin antes consultarle precios) - - - -

ABONOS

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos.

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMACA

Telegramas y telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 334

Se admiten representaciones de casas serias.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA



Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

Sucursales:

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glicerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Aubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

———— **162.000 toneladas.** ————

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Seguros de ganados La más antigua y poderosa Compañía **El Fénix Agrícola**

Siniestros pagados 15.351.156,64 pesetas

Sub-director para las provincias de Avila, Salamanca y Zamora

José Crego -- Salamanca

Apartado núm. 49-Dr. Riesco, 84 y 86-Teléfono 186.

Representantes en todos los pueblos importantes.

LABRADORES: asegurad vuestras cosechas contra los riesgos de

PEDRISCOS

Mutualidad Nacional del seguro Agro-Pecuario

Creada y subvencionada por el Estado.

Apartado núm. 49

CREGO

SALAMANCA

INCENDIOS

Compañía Adriática de Seguros.

Capital: 100.000.000 de liras.

Reservas: 284.878.689 liras.

Dr. Riesco, núm. 84.

Recomendamos

muy especialmente consuman las ceras fabricadas en

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de
ceras
y bujías.



Clases selectas
y
litúrgicas.

JOSE CREGO

Doctor. Riesco, 82.-Salamanca.-Apartado 49



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de

SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO



Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.